

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Extr. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se han en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. N.º 49611. JA N (1). MAI 1. VIII 1870: 4 DE JUNIO 1870. OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica las leyes sobre reformas en el procedimiento para plantear el recurso de casación en los juicios criminales, y la que establece las reglas para el ejercicio de la gracia de indulto.

Por el ministerio de Hacienda se ha autorizado al director de la caja de Depósitos para consignar en cuentas y en concepto especial de Diferencias que resultan en la reducción de escudos y milésimas 6 pesetas y céntimos, las que produzcan las operaciones de dicha caja con motivo de la nueva unidad monetaria que ha de regir desde 1.º de julio próximo.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que los mozos de 20 años que hallándose sirviendo en los batallones de voluntarios organizados para combatir la insurrección de la isla de Cuba fuesen declarados soldados por su propio número en la quinta del año actual, continuando en la citada isla cubriendo supo por sus respectivos pueblos, y por lo tanto no será llamado el mozo que les siga para llenar el contingente señalado en el decreto de 23 de abril y orden de este ministerio de 31 de mayo último.

Los expresados mozos de 20 años a quienes les tocara por la suerte servir en el ejército a tivo de la Península, y se hallaren en los citados batallones de la isla de Cuba, permanecerán en los cuerpos en que sirvan y continuarán disfrutando el mayor haber asignado a los mismos.

Llegado el caso de que los citados batallones regresen a la Península, el capitán general de la isla de Cuba destinará a los voluntarios que sirvan en ellos y hubieren sido declarados soldados, a los cuerpos de aquel ejército, con arreglo al artículo 127 de la ley de quintas, cesando desde entonces en las ventajas pecuniarias que por razón de mayor haber a otras disfrutan, y entrando desde entonces en el goce de las que les correspondan como un soldado del ejército.

Los que no deseen continuar en aquel ejército podrán regresar a la Península; pero quedará obligados a servir el tiempo total que les corresponde por la ley, y en la situación que en la misma se determine.

Para obtener sus licencias absolutas

se les contará todo el tiempo de servicio desde su embarque directo para la isla de Cuba, y el abono de campaña á que tangen derecho con sujeción al decreto de 4 de marzo último, quedando sujetos para el tiempo de su permanencia en aquella isla, lo que dispone la regla 14 de la circular de 31 de mayo último respecto a los quintos del año actual que se alistan voluntariamente para servir en Ultramar.

Se han dado las gracias á nombre de la nación á D. Gonzalo Sanz y Muñoz, por el donativo que ha hecho de 12 ejemplares de la Memoria sobre la organización y enseñanza á las clases de adultos, con destino á bibliotecas populares.

La dirección general de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante de barón del Saco Lirio.

En el sorteo celebrado ayer han sido agraciadas con 230 escudos las huérfanas doña Manuela Alegre, hija de don Manuel, comandante del cuerpo Franco de Aragón, muerto en el campo del honor, y la doncella Raimunda Prudencio y Alonso de Benigno, del hospicio, Manuela Ascension López de Prado, del colegio de la Paz; María Antonia Martínez de Ramón, de id.; Martina de San Pedro Nolasco de Antonio, de id.; Cesárea García Barrado de Antonio, de id.

El sorteo de la lotería que ha de celebrarse el día 4 de julio próximo constará de 13.000 billetes al precio de seienta pesetas cada uno, divididos en 4000 que se repartirán á seis pesetas. Los premios serán 743 en esta forma: Uno de 160.000 pesetas, uno de 30.000, uno de 20.000, dos de 10.000, diez de 3.00, 333 de 600 y 363 de 400.

El lunes próximo dará principio la dirección de la caja general de Depósitos al señalamiento que debe preceder al pago de los depósitos en efectos públicos constituidos en la misma.

Mañana satisfará la caja general de Depósitos el importe de los nuevos resguardos talonarios expedidos por la misma que, no excediendo de 700 escudos, están mortizados, y cuyas carpetas llevan los números 101 al 4400 inclusive.

La tesorería Central abonará mañana

los bonos del Tesoro amortizados en 30 de diciembre último, que comprende la carpeta de señalamiento número 534.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 1.326 faegas de trigo al precio medio de 3 es. 61 milésimas cada una. La cevada se vendió de 21-30 á 23 rs. fanega.

SEGUNDA EDICION.

Se han publicado estos días varias proclamas carlistas, según dice un colega, seitando á los partidarios del absolutismo contra los partidos liberales. Uno de aquellos documentos aparece firmado por el cabecilla Marconiell.

La *Iberia* ha leído, como nosotros, un artículo que publica un diario federal, en el que se promete encarabajar el palacio real el día que triunfe la república, y dice á este propósito:

«Esto no nos sorprende, y así como el articulista á quien nos referimos, tenemos la convicción de que, llegado ese caso, no solamente no se respetaría ese precioso monumento, sino que sucedería lo mismo con todos los ornamentos de la capital que dan una idea de nuestra cultura, y con las demás joyas artísticas que en el resto de España ostentamos para admiración de propios y extraños.»

Anuncian algunos señores que ciertas señoritas agentes de la restauración se entretienen en ir de casa en casa, especialmente en las de personas más notables, con objeto de arrancar las firmas de las señoras, burlando la vigilancia de sus esposos, para formar lo que llaman un *álbum ó ramillete* en favor del ex-príncipe Alfonso.

En cartas de París recibidas en Madrid por los partidarios de la dinastía caída, se dice que vuelve á agitarse la cuestión de abdicación de doña Isabel de Borbón.

Aunque todavía la resolución del momento podrá variar, á la salida del correo era el propósito de la ex-reina abdicar mañana, sazado, por medio de un documento extendido ante un notario, con asistencia de varios personajes como testigos.

En casi todas las capitales y grandes poblaciones siguen organizándose asociaciones de la juventud católica.

Crean unos que traerá á Madrid el documento una persona de la cual se viene hablando estos días, al tratarse de esta cuestión. Crean otros que el citado documento quedará meramente depositado en París en casa del notario que lo estienda.

Se habla también de que á este acto acompañarán un manifiesto y el nombramiento del cuarto servidumbre de D. Alfonso.

El País cree que el gobierno no concedrá amnistía hasta que pasen los calores y regrese de su viaje á V. el presidente del Consejo de ministros.

Dice el *País*:

«El mismo día en que un periódico cimbrío decía que las esperanzas de traer un miembro de la casa de Braganza á ocupar el trono de España se la había llevado el viento, salió de esta capital para Lisboa, un comisionado, con papeles que cierta agrupación política reúne á uno de los grandes maestros del liberalismo.»

Leemos en un colega:

«Aunque los diarios moderados nada han dicho del asunto, parece que ha habido en las filas de su colectivo ciertos disgustos y ciertas rendillas que han alterado la paz en que vivían, siquiera con ellos mismos.»

Dicen, pues, que la manzana de esta discordia moderada ha sido una carta de un personaje de la anterior situación, dirigida á una persona del partido, á quien juzgaron sus correligionarios poco caracterizada, dándole facultades amplias para que se constituya en árbitro de todas las cuestiones que se presentaran, resolviéndolas al arbitrio, sin necesidad de consultas ni inspiraciones.»

El *Diario español* ha denunciado la fuga de dos penados y algunos abusos cometidos en el presidio de Palma de Mallorca.

No ha sido infructuosa la advertencia y para su satisfacción y conocimiento del público, debemos decir al colega que antes de su aviso se había comenzado á instruir el oportuno expediente sobre la referida deserción, y que además de esto, el señor ministro de la Gobernación y los jefes del ramo se ocupan activamente en averiguar cuáles han sido las faltas cometidas por los empleados del establecimiento en cuestión, á fin de ponerles inmediato y efectivo correctivo.

Dice hoy la *Iberia* que el Sr. Abascal fué anche objeto de una interpelación que constituye un verdadero desacato, por un individuo que era empleado en la dirección del Patrimonio y declarad

Y le arrastró á casa de su marido.

Ni demasiado reservado, ni demasiado espansivo, recibió Frainex este homenaje que aguardaba. El no se había prometido nunca una separación, y juzgaba que cuatro ó cinco días bastarían para la corrección que anhelaba. De ninguna manera quería caer en el ridículo de la separación, y su vida política, su salón, que se prometió abrir el próximo invierno, reclamaban la presencia de una mujer.

La viviera de la entrada de su mujer salvó el embarazo de la situación, Sundre arrejó á su hijo en brazos de su marido, evitando con su presencia toda especulación.

Sirvióle inmediatamente la comida, y después de ella, para no verse obligado a modiar en otro nuevo disgusto. Sundre temó rápidamente el ferro-carrión del Norte.

Julieta estaba rendida por la emoción, enferma, y su marido la condujo hasta su habitación deseándola una buena noche.

El lujo de aquella estancia, que ella no conocía aun, la riqueza de sus cortinas de raso, de su alfombra oriental, de las estatuas y porcelanas que adornaban su cuarto, impregnado todo de un olor á perfume y perfume favorito, aunque era harto modesta en sus aficiones, la hizo contemplar con agrado y contento tanto solicitud por parte de su marido.

Sentose y enjugó sus lágrimas. La deliciosa flor de su amor abrió á su ambiente de las montañas qué iba a ser aquéllos nuevos lugares, donde sin duda su vida estaba llamada á muy distinto giro?

A fin de la sonata legaron de Redon Camil, y los criados, ignorantes del drama de familia que acababa de tener lugar.

XX

Jamás Frainex se creyó mas dueño de sí mismo y de la situación que ésta ocaea. El hastío hacia su mujer se iba despidiendo sordamente en su alma, y no es que él desconfiase de querer despedir en su mujer la admiración, la humildad de los primeros días; sino que á pesar suyo el cariño iba huyendo de su alma, reemplazándole un triste deseo. En el lugar del incenso de la alegoría que su mujer le había dirigido pa-

labras audaces, que por venir de quien le debía una obediencia ciega, le herían doblemente.

No obstante, el triunfo conseguido le ilusionaba y se mostraba impasible delante de su mujer, teniendo con ella sola aquellas atenciones propias de la corteza. A veces se dignaba dar á su fisonomía la expresión de los primeros tiempos de su matrimonio; pero en breve la abandonaba por su aire impasible, su tono de superioridad, su andar majestuoso y digno.

Su pie no franqueaba jamás el dintel de la puerta de aquél gabinete de color de rosa, y Frainex, seguro de ser agredido siempre, se había propuesto no entrar sin ser llamado.

Sus inquietudes que devoraban su corazón, Julieta hubiera adivinado esto sin duda en los cuidados que Frainex ponía en su tocado de noche, en ciertas atenciones que dejaba escapar como por casualidad.

Cuando por primera vez, después de volver á París, Frainex le pidió la llave de su secreta, encontró el cajón destinado á su dína o vacío, y como le pareció observar en su marido expresión de viva sorpresa, le recordó que había dado mucho á los que creía haber ofendido a su marido de satir de Redon.

—No os pido cuentas del empleo de nuestro dinero, —dijo su marido con dulzura, llenando de nuevo su bolsillo.

Julieta leía un día uno de aquellos libros, que por su elevación había hecho caer su marido de su mano con una desdenosa sonrisa; esta vez por el contrario pareció no fijarse, y su duda se disipó.

—Por qué impedirle que lea? De esta manera no pensará en sus tonterías habituales.

Una noche, que no pudiendo ya sopor tar mas aquella frialdad con que era pagada la suya, aquella dignidad que echaba abajo sus estímulos, sintió un estremecimiento de rabia, y abrió la ventana esperando que calmara su arrebato el aire frío de la noche. Su corazón estallaba. Hubiera tolerado de buen grado los caprichos, las exigencias; ¿pero c'no sufrir aque la frialdad, aquél desden, aquella ridícula pretensión de acción personal? Maldecía los adalantos sociales que han hecho creer á la mujer que tiene una personalidad, una acción propia, una vida independiente.

Durante aquella noche completó su plan de nueva política, que consistía

—Es preciso! —dijo Frainex—. Es preciso!

El la miró rudamente sin lograr hacerla bajar los ojos.

—Me habíais prometidoclaraciones importantes, —ijo ella.

El se levantó.

—Vuelve á repetirlos el acceso de locura, señora?

—Oh! no; sufro mucho, pero estoy tranquila; escuchadme.

Trató de explicarle el nuevo estado de su espíritu; pero á las primeras palabras de derecho, de conciencia, Frainex furioso la interrumpió secamente.

—Esas son palabras! Os he dicho que abandonéis esas ideas románticas, ¿Os alegais á escribir?

—Escuchadme antes.

El ue hacía la ventana, empezó á tocar impaciente con las uñas en el cristal, y mientras, su mujer dijo:

Vengo de la ciudad, y mi deber es daros cuenta de lo que he hecho.

—Y se lo refirió.

—¡Habíais en broma! —esclamó Frainex procurando disimular su inquietud.

—A ser eso cierto, no habría nada en el mundo que pudiera disculpar tanta ligereza y nos hubiéramos comprometido á los dos graves. Ir á un hotel, llamar á unos hombres desconocidos, á un hombre que de seguro os habrá repetido las frases calumniosas, que contra mí stampaba en su carta Marchal.

—No había leído la carta.

—Habéis tenido la audacia de preguntárselo?

—Sí.

—Todo esto es increíble! Volved en vos, señora, os lo suplico; quiero suponer que vuestras palabras son una broma que me estáis dando.

—Son la realidad; he obrado así, convencida por vuestras palabras de que vos no intentaríais nunca lo que acabo de hacer.

—Lo que me decis es una demencia, señora; no hay mujer de mediana razón que divorce sus intereses y su conducta de su marido de una manera tan clara. Hasta ahora vuestras ofensas se han contenido entre las paredes de vuestra gabinete; pero ir á poner al país entero en el secreto de vuestras extravagancias...

—Aun suponiendo que el país entero haya sido testigo de lo que llamais mis extravagancias, no vería en ellas mas que una reparación de vuestras culpas.

—Yo no permoto ta discussion en la te-

rias de mi autoridad.

Con el ardor de un alma convencida, contempló ella, mas veces energéticas, otras suplicantes, hasta que tomó Frainex

quién soy? Ignorais que todos mis actos están meditados, que todos me son absolutamente dictados por el convencimiento? —que yo mando, que una mujer no tiene fuerza contra la voluntad de su marido?

—Yo os suplico, señor, que comprendais la dignidad de vuestra esposa.

—En vuestra respeto hacia mi reside vuestra dignidad; en la confianza que me debéis.

—Ah! Dios me es testigo de que á precio de mi vida compraría la confianza de los días primeros. Yo estaba unida á vos con todas las facultades de mi ser; yo creí en vos mi esperanza, mi dicha, mi org

resante hace poco tiempo. Un teniente de alcalde intervino en la cuestión, evitando que llegase a términos desagradables.

Dice el *Universal*:

«Según hemos oido asegurar a algunos carlistas, la insurrección magna que prepara este partido está aplazada para la fecha del parte de doña Margarita.»

La *Epocha* califica ya de dictadura la del gabinete, autorizado como lo ha sido por las Cortes para plantear las más importantes reformas.

Ayer hemos visto el pleno del magnífico establecimiento de baños de mar titulado *La Perla del Océano*, que acaba de construirse en la playa de San Sebastián. A un buen gusto y elegancia notables, reunía las ventajas de la seguridad, y de las mayores comodidades para los bañistas, los cuales hallarán cuantas facilidades deseas, y todo a precios modestos. En el mismo edificio se ha establecido un gran *restaurant*, servido por el Sr. Hermann, tan justamente reputado en Madrid.

Las *Novedades* creen que el rey, dadas las circunstancias actuales y los fracasos del gobierno para hallarle, lo han de buscar las Cortes inspirándose en los sentimientos y deseos del país. El gobierno, añade el colega, hará bastante durante el interregno parlamentario con plantear las reformas para lo cual le ha autorizado las Cortes.

Según noticias que comunican de Navarra, parece que las gentes carlistas empiezan a moverse de nuevo, hallándose oculto en una de aquellas poblaciones el cabecilla Rada, brigadier que ha sido del ejército.

La *Iberia* publica una carta de Londres en la que se explica del siguiente modo la tibieza aparente con que la prensa ha acogido allí el proyecto de abolición de la esclavitud presentado por el joven e inteligente ministro de Ultramar Sr. Moret:

«Todo buen inglés, dice, en la cuestión de slavery (esclavitud) halaga las ideas más radicales, porque, como ellos tuvieron, con ayuda de su dinero, que es mucho, la facilidad de abolirla de una vez, piensan, sin detenerse en más, que todos los países deben y pueden hacer lo mismo, y que todos los sacrificios, por grandes que sean, que un país se imponga para llevarla a cabo, entienden ellos que son pocos, debiéndose arrostrar, según su criterio, toda suerte de contingencias por borrar ese estigma atroz de la frente de la humanidad.

Está por una parte; por otra hay que existe aquí una sociedad abolicionista filantrópica en demasía y con grandes

recursos, la cual, ya por medio de subvención a algunos periódicos, o bien por convenio especial con otras empresas periodísticas, los tiene ligados a todos y comprometidos a no aplaudir ni elogiar nada en materia de esclavitud que no sea eminentemente radical, que no sea la abolición de plano.

Harto ha hecho el Sr. Moret, añade, cuya gloria no es poca, con arrancar la aquiescencia de los propietarios de negros y llegar a formular en su proyecto un medio hábil para abolirla, evitando nuevos conflictos y perjuicios a la madre patria.

Que no es radical, ya lo sabemos; pero es un progreso, un adelanto, un paso gigantesco que aquí todo el mundo reconoce y aplaude en su foro interno, persuadidos de que también por ese camino se va a la abolición total de la esclavitud, hecho que honrará siempre a esa mi querida patria y al activo, inteligente y denominado ministro, do Ultramar Sr. Moret, que ha salido realizando.

Algunos de nuestros colegas, haciendo eco de los rumores que corren estos días sobre planes carlistas, dicen que los partidarios de D. Carlos se lanzarán este verano a probar fortuna, señalando para ello los días que median entre San Juan y San Pedro, y fijando como punto de entrada de las huestes la parte de Biarritz.

Nosotros hemos oido decir a uno de los partidarios mas acerquimados de D. Carlos, que hoy por hoy no han pensado en lanzarse al terreno de las armas.

Hoy ha llegado a Madrid un correo extraordinario de la Habana.

Ha sido declarado cesante D. Santiago Valdenebro, oficial del archivo de Indias de Sevilla, habiéndose nombrado en su reemplazo a D. Francisco Javier Delgado y Morni.

Esta noche obsequia a sus amigos con un baile el célebre inventor del aceite de bellotas Sr. Brea. Esta reunión será la última que dará en sus salones por esta temporada, pues sale de un día a otro para su posesión de Quintanar.

En ciertos círculos de París continúa dándose una importancia excesiva a lo ocurrido en el Congreso de Washington. Nosotros con cuantos datos son necesarios, dice el *Telegiro autógrafo*, podemos asegurar que si bien es cierto que el Congreso ha acordado por mayoría que pueda autorizarse al gobierno para que intervenga amistosamente, y con objeto de evitar la fusión de sangre en la cuestión cubana, lo es también que esta intervención, dado caso que se realice, que no se realizará, distaría mucho de ser un reconocimiento de los insurrectos; y esto aun en el caso hipotético de que el

acuerdo del Congreso se llevase también por el Senado, que no solamente no ha ratificado este acuerdo sino que la opinión dominante en la mayoría de la alta cámara es la de oponerse a todo lo que pueda dar pretexto a que se dude de su neutralidad.

Por consecuencia cuanto sobre este asunto se ha venido diciendo es por su base, puesto que ni es un hecho consumado, ni aunque lo fuose constituiría un reconocimiento.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 23.

Asegúrase que el *(Diario Oficial)* publicará mañana una nota del gobierno diciendo con motivo de haber hecho insertar recientemente la nunciatura del Papa en París una carta del secretario de S. S. concerniente a las exposiciones que varios eclesiásticos franceses dirigieron directamente al Papa sobre el Concilio ecuménico, que se considera semejante proceder contrario al derecho público francés, y que el ministro de Negocios extranjeros Sr. de Grammont ha dirigido serias observaciones al nuncio quien ha reconocido la irregularidad del procedimiento, ofreciendo que no se repetiría semejante hecho.

Los principes de la casa de Orleans han dirigido una carta al Cuerpo legislativo, pidiendo la abolición del decreto de 1848 que los destiera de Francia.

A última hora se han cotizado:

El 3 por 100 español interior a 27.

El 3 por 100 exterior id. a 32.

El 3 por 100 francés a 72-35.

El 4 1/2 por 100 id. a 103-50.

Londres, 23.

Consolidados ingleses de 92 1/2 a 58.

3 por 100 portugués a 34 1/2.

3 por 100 exterior español a 31 1/2.

Barcelona, 23.

El consolidado a 28-05.

El diferido, a 28.

Los bonos, a 72-25.

Las subvenciones, a 51-75. — *Fabri*.

Anoche se refirió en un círculo de café en medio de la mayor algaraza, que ha habido personas que para desautorizar las exposiciones numerosas y respetables, hechas a favor del duque de Montpensier se habían fingido de intento por algunos de sus enemigos, los nombres y firmas de dos ó tres personas (entre once mil) para que dichas personas (gracias a la broma) reclamasen al dar publicidad a las listas. Y en prueba de ello se citaba

que los reclamantes contra la aparición de sus nombres a quienes se había avisado, señalando el pliego hasta la línea en que aparecen sus falsas firmas. Sobre esto no diremos más sino que poco puede significar semejante broma ante los miles de nombres conocidos, poderosos y respetables que figuran en la exposición de la provincia de Madrid a favor del duque de Montpensier.

Dice el *Telegiro autógrafo*:

«Aseguran de la frontera que los carlistas han suspendido todo conato de movimiento, que solo pensaban haber hecho en el caso de que fuera proclamado Montpensier.

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia.»

Anoche obsequiaron las bandas de música de la guarnición con una magnífica serenata al presidente del Consejo de ministros. Una concurrencia numerosa llenaba las aceras de la calle de Alcalá y el parque de entrada del ministerio de la Guerra. La serenata se prolongó hasta las doce y media.

Ha fallecido en esta capital el brigadier exento de servicio D. Ramón Vianco.

Anteanoche salió para Granada el distinguido artista Tamberlick.

Ha sido reelegido secretario de causas de esta capitán general, el oficial de húsares de Pavía, D. Luis Castroverde.

El brigadier Negron revistará mañana los cuartellos en que se aloja la artillería.

Durante la ausencia del ministro de la Guerra quedará encargado del despacho de dicho centro el subsecretario del mismo Sr. Sanchez Bregua.

Han llegado a esta capital, con una comisión del partido progresista-democrático de Córdoba, los consecuentes liberales de aquella ciudad D. Victoriano Rivera y D. Martín de La Bastida. Sabemos han sido recibidos por el presidente del Consejo de ministros general Prim, por el presidente de las Cortes señor Zorrilla y por el ministro de Estado Sr. Sagasta. Parece que los Sres. Rivera y Bastida regresarán pronto a Córdoba, quedando muy agradecidos de la cordialísima acogida que tanto el general Prim como los Sres. Zorrilla y Sagasta les han dispensado.

Ayer se cometió en la calle de la Arganzuela, núm. 22, casa del alcalde de aquél barrio, un robo consistente en varios cubiertos de plata y alhajas. Los ladrones no fueron habidos.

Ha terminado satisfactoria y honrosamente la cuestión desaznable surgida

a última hora en la sesión de anteayer entre un diputado republicano y otro unionista. Los amigos del primero, señores Martos y Santa María y los del segundo, señores Valera y Elduayen, han levantado un acta en la que se da por terminado este asunto, morendo a las dignas explicaciones que han mediado.

Los nombramientos de escribientes de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia que publicamos en nuestro número de ayer, se han hecho a consecuencia de los ejercicios practicados el día 11 de febrero último por los que componían la plantilla de la misma y en virtud de cuyos ejercicios fue nombrado Mayor, D. Manuel Menéndez; ascendidos a primero y cuarto respectivamente, D. Joaquín Gómez Palacios y D. Francisco Zubizar y Berasain, y confirmados en sus puestos D. Eugenio Fernández, D. Antonio Luque, D. Vicente Gonzalo de Liria, D. Luis Sanz Zornoza, don Ildefonso Rodríguez, D. Robustiano Arce y D. Lorenzo Sevilla y Blesa; ocupando las vacantes que resultaron los que recientemente hicieron oposición.

Los diputados republicanos, algunos al menos, se mostraban dispuestos, a primera hora de la sesión de hoy, a oponerse a la votación definitiva de leyes si no se les admitía la proposición de amnistía que han presentado, y algunos dicen que les había sido hecha la promesa de amnistía desde hace tiempo.

El Sr. D. Francisco Santa Cruz no pue de formar parte de la comisión permanente de Cortes por tener que ausentarse de Madrid este verano.

Hoy se han pasado a Gobernación por la secretaría de las Cortes las oportunas comunicaciones para que se proceda a las elecciones en reemplazo de los diputados Sres. Barreiro y Ruiz Gómez.

A 11 ó 12 ascienden las leyes puestas a votación definitiva hoy en las Cortes.

Anoche a las diez, como habíamos anunciado, se verificó la entrevista con el señor ministro de la Gobernación, da los representantes de las cuatro provincias catalanas. Los comisionados de Lérida, Tarragona y Gerona opinaron por la continuación de la junta de carreteras y sus servicios, con la modificación que en aquella y estos reclama la legislación vigente. Los de Barcelona declararon que no tenían autorización para entrar en ningún arreglo, y ocurrió de notable que como representantes de Lérida, Tarragona y Gerona, se presentaron diputados provinciales de Barcelona, con más de 150 proposiciones de los pueblos de esta última provincia a favor de la continuación de dicha junta y sus servicios. El Sr. Rivero oyó con benevolencia

que no debes turbar el reposo de tu casa.

Por fin declaró que debía volver inmediatamente en busca de su marido y pedirle perdón.

— Señora, ¿me esplicareis qué quiere decir esto?

Julietta estaba sentada en actitud de dolor y dignidad. Apenas oía, porque la idea de un interrogatorio por aquel hombre, que aunque padre suyo estaba aun más en desacuerdo con sus ideas que su marido, la hacia caer en el estupor mas que en la desesperación.

No respondió, pues, hasta pasado un cuarto de hora, durante el cual Mr. Sandrié se había cansado de gritar, y de pelear puñetazos en la mesa.

Cuando Julietta invocó su razón, su independencia, su padre se detuvo ante ella asombrado, y exclamó:

— Si no estás loca es claro que tratas de rebelarte contra tu marido. ¡Siempre el mismo carácter! Recuerda que mil veces te he corregido ese defecto en tu infancia. ¡Ah! ¡he aquí mis últimos días emponzoñados! Casada vuestra hija para que os la devuelvan después de la boda!

Y se estendió entonces en un elogio sobre Frainex, lamentando que semejante hombre quisiera ser atropellado por una mujer. Declamaba que su debilidad de los primeros días era causa de aquella rebelión, y dijo que él no había tenido nunca que volver por su autoridad cerca de su pobre esposa con la que se entendía tan bien.

— Nunca tuve que reprocharle una palabra inconveniente — decía, — y así logré hacer mi dicha al par que la suya. Dios me la ha arrebatado a tiempo, porque si no, tu ejemplo de hoy la hubiera muerto.

Consternada ante tan mala fe o tanta ignorancia, Julietta no respondía mientras su padre proseguía diciendo arrepentirse de los cumplidos que la había dirigido en Pinedo por saber cincuenta toneladas sa dicha conyugal, reprochándole querer hacer a su marido protector de todos los varibundos del país.

— Os ha hablado de Andrés? — preguntó.

— Pues ya lo sé; cuando me conduje a la estación. No me oculta nada. Sus proposiciones respecto a ese niño eran razonables, convenientes. Además tú finales ignorar que Marchal estaba enfermo hacía mucho tiempo, y que era afección de esos espíritus aviecos, por los

que ha hecho jurar que callaría; pero no me es posible. Tu marido está desesperado, se matará; y yo he visto a ese hombre, que no ha llorado nunca, perder lágrimas como un niño.

Y él mismo empezó a sollozar con exageración.

Julietta entonces, vencida, sin poderse contener, se arrojó en sus brazos y le sacó convivienda fuera de la estancia, diciendo:

— ¡Oh, venid, venid!

una expresión energética que impuso á Julietta, murmuró:

— Concordamos, es la última vez que os permito semejante debate. No saldréis, os lo aseguro, del terreno que las leyes y la Providencia han designado á la mujer: seis la mujer; yo, el marido, y usaré de mis derechos.

— Yo tengo los míos, y los respetare también.

Dijo ella, y salió con la cabeza erguida, la mirada allanera.

Espresión de furor desenfrenado descompuso las facciones de Frainex, y por espacio de mucho rato no se oyó más ruido que el de sus latidos sobre el pavimento. Detrás de él, sin embargo, se asaltó un nuevo pensamiento, y se dijo:

— ¿Qué es lo que ha hecho entonces ese consejero?

Por el cochero sabía ya la visita de su mujer á la iglesia.

Sentose después de haber reflexionado largamente, y sacó su reloj: eran las doce. Dos trenes salían para París de saida la estación más próxima, el uno a las cinco de la tarde, el otro a las diez de la noche.

Escribió al prelado y a Leguiny que su negocio urgente le hacia marchar á París con su mujer; y escribió otra carta bastante larga á Mr. Sandrié, llevando el mismo los dos pliegos a Redon, y entre gándolos en propia mano al cartero que los llevaba de conducir.

En la plaza de la ñica apresuró á los lejos al padre Baltasar; este le había visto, y se dirigió con rapidez á una calle.

Desde la víspera, ó mas bien desde que el pobre hombre creía que lo habían elegido por instrumento para ventilar una cuestión doméstica, su conciencia no le dejaba tranquilo, y huía las ocasiones de abortir aquél asunto.

Frainex, sin embargo, estaba resuelto á pedir una explicación al parroco, y se apresuró á alcanzarle, abordándole impetuosaente.

— ¿Has visto á mi mujer ayer? — preguntó.

El sacerdote contestó con un ademán afirmativo.

— ¿Y qué ha pasado?

— Señor... Señor consejero general... balbucoé el parroco.

— Reunid vuestros recuerdos, señor cura: he hallado á mi mujer en una situación singular... singular! En este

asunto están en juego sagrados intereses; nuestros principios son los mismos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

da a los comisionados de Lérida, Gerona y Tarragona, y dijo que ya que no podía entenderse con los otros, resolvía en términos de rigurosa justicia. Asistieron los comisionados de las cuatro provincias, y por la de Lérida, los señores Madoz y Soldevilla, é invitados por el señor ministro para mayor ilustración del asunto, los Sres. Nouvelas y Balaguer.

Un colega pregunta que por qué el ministro de Estado no negocia con preferencia el tratado postal que está siendo hace tres años con los Estados Unidos. Podemos asegurar a nuestro colega que el Sr. Sagasta está en negociaciones con aquella nación para celebrar un tratado de estracción y postal que de seguro satisfará a nuestro colega.

Aun no se ha designado la persona que ha de ocupar la presidencia del Consejo de Estado, por lo tanto carece de fundamento cuanto dicen los periódicos sobre el nombramiento para dicho cargo del Sr. Madoz.

Se han concedido cuatro meses de licencia para el vecino imperio al coronel graduado teniente coronel de caballería, marqués de las Amarillas.

Los asuntos que han quedado sin terminar al suspenderse las sesiones, son los siguientes:

1.º Proposición de ley relativa al establecimiento del tabaco.

2.º Proposición de ley sobre abolición de las quintas y matrículas de sucesión.

3.º Proposición de ley sobre restablecimiento de la de 20 de mayo de 1836 relativa a cargas eclesiásticas.

4.º Proyecto de ley sobre libertad de enseñanza.

5.º Proposición de ley creando tantas acciones de carreteras como se hubieren amortizado.

6.º Proposición de ley relativa a la mendicidad.

7.º Proyecto de ley referente a obras públicas.

8.º Proposición de ley modificando la subvención concedida a la línea ferroviaria Selguia a Barbastro.

9.º Proposición de ley estableciendo el tiro nacional.

10. Peticiones para que se promulgue una ley que acabe con los tributos y prestaciones señoriales.

11. Proposición para que se restablezcan las leyes de 19 de agosto de 1841 y 14 de junio de 1836 relativas a capellanías colativas.

12. Proposición de ley sobre averiguación de los abusos cometidos por las situaciones pasadas en perjuicio del Estado.

13. Para informar acerca de los procesos formados en Zaragoza contra don Eduardo Ruiz Pons y D. Calisto Arriño.

14. Proposición de ley relativa a la ejecución de las penas impuestas a los militares en activo servicio por faltas o delitos no calificados de tales en el Código.

15. Proposición para que se abra una información parlamentaria sobre el estado material, intelectual y moral de las clases trabajadoras.

16. Proyecto de ley declarando al juez de paz autoridad competente para intervenir en la entrada del domicilio de cualquier español o extranjero.

17. Proposición de ley relativa al ferrocarril de Escatrón a Zaragoza.

18. Proyecto de ley sobre expropiedad forzosa por utilidad común.

19. Proyecto de ley de minas.

20. Proyecto de ley de platería.

21. Proposición concediendo pensión a la viuda de D. José Ordaz y Acevilla.

22. Proposición declarando beneméritos de la patria a los fusilados en Madrid el 7 de mayo de 1843.

23. Proposición para que se supriman las cesantías de los ministros.

24. Proposición de ley de responsabilidad de los ministros.

25. Proposición para que se abra una información parlamentaria sobre las alhajas de la corona.

26. Proyectos de ley sobre deuda del personal, presas devueltas a Francia en 1823, suministros a los franceses en la guerra de la independencia, y préstamos de la extinguida universidad de cajadores de Indias.

27. Proposición de ley sobre organización de las carreras civiles en la isla de Puerto-Rico.

28. Proyecto de ley suprimiendo el derecho diferencial de bandera en las provincias de Ultramar.

29. Proyecto de ley declarando de catorce la navegación entre las provincias españolas de Ultramar y la Península e islas adyacentes.

30. Proyectos de ley sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado y dotación del clero.

31. Proyecto de ley declarando ley's los decretos expedidos por el ministerio de Ultramar.

32. Proposición de ley sobre el hospital de Santiago de Cuenca.

33. Proposición sobre información parlamentaria relativa a las sociedades mercantiles.

34. Proposición de ley de pensión a dona Ulpiana Martínez.

35. Proposición de ley relativa al establecimiento de jurados mixtos.

36. Petición de las clases trabajadoras en demanda de protección al trabajo.

37. Para examinar los antecedentes remitidos por el señor ministro de la Gobernación relativos al sorteo de la quincua del presente año.

38. Proposición de ley autorizando al ministro de Hacienda para ceder en pro-

piedad a D. Manuel Flores Vallejo y Fries la laguna titulada La Siguera.

39. Proyecto de ley suprimiendo el Montepío de la real caja e incorporando los jubilados de la misma a las clases pasivas del Estado.

40. Proposición de pensión a doña Luciana Díez.

41. Proposición de pensión a doña Manuela Martínez.

42. Proposición de ley concediendo pensión a doña Romana Arnal de Gimeno.

43. Proposición concediendo un suplemento de crédito al ministerio de Gracia y Justicia para el restablecimiento de los juzgados suprimidos.

El brigadier Sr. Burgos revistará mañana el cuartel del Soldado.

Bajo la presidencia del teniente coronel del primer tercio de la guardia civil, habrá mañana consejo de guerra ordinario para fallar la causa seguida contra el paisano Pietri Andie Ani.

El lunes próximo saldrá para los montes de Toledo el general Prim, en cuyo punto permanecerá algunos días, yendo después a Vichy.

Esta noche habrá gran recepción en los salones de la presidencia del Consejo de ministros con motivo de ser hoy los días del general Prim.

Anoche llegó a Madrid de los baños de Alhama el brigadier Palacio, quien saldrá mañana para Vitoria.

Esta mañana a las cinco fué detenido en el Prado un ratero que intentó robar el reloj a un caballero.

La verbena de San Juan ha estado muy concurrida, no habiendo ocurrido alguno desagradable.

Parece que el Sr. Sorní acompañará a Valencia al Sr. Castellar.

El sábado habrá por la tarde en el teatro del Príncipe un certamen musical bajo la dirección del Sr. Arrieta.

Dentro de breves días se publicará el decreto convocando a nuevas elecciones en los distritos de Santiago y Avilés.

El coronel de caballería D. José María Chacón ha sido destinado a mandar el regimiento de Bailén, segundo de carabineros.

Se ha concedido el retiro para esta capital al teniente coronel de infantería, D. Francisco Monleón.

Se ha mandado entregar a los voluntarios de la libertad de Miranda de Ebro cien fusiles lisos.

En el Consejo de ministros que hizo la presidencia del Regente ha tenido lugar esta mañana, parece que solo se ha tratado de política en general y de la que había de seguir el gobierno durante este verano.

Pasado mañana sale para Vizcaya con su familia, el señor marqués de Sarao, diputado a Cortes.

Hoy por la mañana varios sujetos que se conocen estaban muy acalorados, intentaron bañarse en el estanque grande del Retiro, sosteniendo una lucha a brazo partido con los guardias.

Anoche tuvieron una reunión los presidentes y vicepresidentes de las juntas de comités republicanos de los barrios del distrito de Buenavista, en la que acordaron aprobar las bases que para la organización del partido han redactado sus correligionarios del barrio de Caballero de Gracia.

Hoy ha salido para su país el diputado Sr. Oria.

A fines de mes saldrá para su destino el Sr. D. Esteban Ochoa, gobernador de Vizcaya.

Mañana probablemente saldrá para la Granja la señora duquesa de la Torre con su familia. No salemos si el Regente podrá salir también mañana.

En todas las capitales de provincia se ha realizado la entrega de quinientos con total regularidad. En Cádiz empezará mañana, por haberse concedido este plazo, y en Valencia, por igual razon, en los días 12, 13 y 15 del mes próximo. Las atinadas disposiciones del Sr. Rivero van dando este resultado, sin que por fortuna se haya llegado a presentar el menor síntoma de ciertos temores agravios que se venían haciendo para la época de la entrega de quintos.

Ayer por la tarde se prendió la era de propiedad de D. Antonio Aguirre, sito en las afueras de la puerta de Alcalá. El incendio se apagó el poco rato con auxilio de las bombas y operarios del ayuntamiento.

Los guardias del ayuntamiento números 429 y 106 devolvieron ayer tarde a un sujeto que había robado un talego de ropa a un lavadero de Carabanchel.

El concierto que el sábado próximo se verificará en los jardines del Buen Retiro será uno de los más notables de la temporada, por la elección de piezas, y porque en él tocará el cornetín el director de la orquesta Sr. Arribal. La entrada en este concierto será a ochos reales.

El *Imparcial* dice hoy que el Sr. Ruiz Zorrilla detendrá su anuncio viaje de Gravatal y que esta detención tiene enlace con cierto suceso político. Esta nebulosa noticia ha sido hoy una especie de rompecabezas de los aficionados a geroglíficos, políticos, y muchos han convenido en que se trataba de hacer alusión a la tantas veces anunciada por el *Imparcial*, modificación del gabinete; pero creemos que no deba ser esa la interpretación.

Nuestro querido colega no puede aludir a ese suceso, porque debe saber que no tiene probabilidad alguna, y menos ahora, después de suspendidas las tareas legislativas. El Sr. Rivero, jefe y maestro de la escuela democrática ya fundida con la progresista, no solo cuenta con el apoyo de la mayoría de los antiguos demócratas, sino que le tiene decidido en los progresistas que son tan demócratas hoy como han llegado a ser progresistas los demócratas de ayer. Y además los individuos del gabinete se hallan perfectamente de acuerdo y unidos sin que entre ellos se advierta el menor indicio de disidencia, y unidos seguirán para plantear en el interregno parlamentario las leyes que de comun acuerdo han preparado y defendido en las Cortes.

En la casa de Socorro del 2.º distrito fué auxiliado ayer a las siete de la tarde un austral que se cayó desde un andamio en el cementerio de San Martín, fracturándose un brazo y una pierna, por lo que fué trasladado al hospital Nacional.

Al distribuirse el día 21 los premios en la exposición de bellas artes de París, el nombre de nuestro compatriota Zamacois ha sido sumamente aplaudido por el público.

Los diarios de Barcelona que hoy recibimos dan cuenta de un suceso lamentable ocurrido en Manresa, aunque sin que tuviese carácter alguno político y diera los tristes resultados que se suponen en los primeros momentos. Hé aquí la versión que hallamos, mas detallada en uno de aquellos periódicos: «Ayer mañana se extendió en esta capital la noticia de que habían ocurrido la tarde o noche anterior graves desórdenes en Manresa, hablándose de desgracias acaecidas a consecuencia de los mismos. Pero las noticias que pudimos recoger después de llegarlo el correo de la noche, vinieron a hacer perder la importancia que se atribuía al asunto. Las generales versiones convienen en que hubo, en efecto, un conflicto, del cual en definitiva resultó un solo herido, si bien, por desgracia, de gravedad. A ese conflicto dió margen la favorita, y no por esto menos barbara, diversión de los manresanos de disparar sus tradicionales *tronadas*, sendos petardos y cohetes voladores y rastreados, en toda fiesta que celebra aquella ciudad, y especialmente durante las de las procesiones de la octava del Corpus; *diversión* que todos los años ocasiona disgustos y perjuicios en las personas y en las cosas. Anteayer pareció que los cohetes se dispararon con profusión, y dirigidos a algunos, a lo que se cuenta, contra varias personas, que llegó a pasatiempo hasta el punto de haber hecho necesaria la intervención de los agentes de la autoridad y de la guardia civil para poder controlarlos; que lejos de cesar estos y de retirarse sus autores, se dirigieron también los fuegos contra los encargados de mantener el orden, y que a tal punto llegaron las cosas que hubo de rechazarla la fuerza con la fuerza.

Los guardias, según noticias, hicieron uso del sable únicamente, y aun dando de plomo. Dicen si por parte de los ahorrotadores se dispararon algunos tiros; otros suponen que también lo hizo la fuerza encargada de apaciguar los ánimos y atacada a su vez, de todos modos creíse que en tal caso se dirigirían los tiros al aire, puesto que no causaron desgracias los proyectiles sin embargo la aglomeración de gente. El gobernador civil de la provincia y el general segundo cabó, al recibirse las primeras noticias, pasaron ayer al mediodía a Manresa, pero por la noche regresaron ya, según tenemos entendido, dejando enteramente tranquila la población.

El gobernador dictó el bando prohibiendo el disparo de los cohetes, causa del disgusto. Accediendo la aplaudida primera típica, señorita doña Pilar Bernal, a los ruegos del artista Sr. D. Nicolás Rodríguez, empresario de la compañía de zarzuela del teatro de Rosini, se ha prestado dicha artista a tomar parte en dos representaciones en el expresado teatro, las cuales tendrán lugar en 26 y 27 del corriente mes, poniéndose en escena la muy preciosa ópera cómica *Campino y la célebre zarzuela la Soirée de Cachupin*.

Ya se han recibido en el ministerio de Estado los tratados celebrados con otras naciones y que han sido aprobados por las Cortes, los cuales publicará la *Gaceta* dentro de breves días. Parece que el Sr. Caniz representante de Prusia en Madrid va a ser trasladado en igual cargo a Holanda.

Estando ya aprobadas por el ministro de Hacienda las nuevas ordenanzas de aduanas muy pronto aparecerán insertas en el periódico oficial.

El Sr. Ochoa, jefe del personal del ministerio de la Gobernación y secretario

particular que ha sido del Sr. Rivero en la alcaldía popular, va de gobernador a Vizcaya, y en su lugar será nombrado un ex-gobernador y diputado.

Hoy ha salido para su país el diputado Sr. Sanchez Guardamino.

La operación de entrega de quintos se está verificando en todas las provincias sin la menor novedad.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Regente, se ha tratado estensamente de la completa organización del país para normalizar ya la marcha política, económica y administrativa dentro de las leyes votadas, a fin de que, cuando las Cortes reanuden sus tareas, pueda ya el gobierno dar satisfactoria cuenta a la asamblea del resultado práctico de todas las leyes con la ejecución de ayuntamientos y diputaciones, planteamiento del Código penal reformado, organización de los tribunales, fijación de la ley de procedimiento, creación del jurado, y marcha ordinaria y natural de todas las innovaciones que exigen las leyes recientemente votadas. En este consejo se ha tratado, según parece, hasta de la urgencia de abordar franca y resueltamente la cuestión de rey.

A las diez empezará esta noche la serenata que el general Prim dará las músicas de la guardia.

El alcalde del pueblo de Tetuan nos ruega que manifestemos no ha fallecido en aquél punto ninguna persona enferma de viruelas. Las cuatro defunciones ocurridas últimamente, fueron dos niños de garrotilla, otro de erisipela y un adulto de calenturas tifoideas.

Hemos oido decir que el preámbulo de las ordenanzas de aduanas resume la historia de las de otros países a la vez que los adelantos realizados en el nuestro hasta la publicación de aquellas.

Va a ser propuesto para una condecoración el señor alcalde de Trujillo, por sus trabajos y esfuerzos eficaces para extinguir la langosta que en aquel distrito se presentó recientemente.

El 21 se celebró en Inglaterra con las fiestas de costumbre, el 33.º aniversario del advenimiento al trono de la reina Victoria, que lleva reinando más tiempo que ningún otro soberano de Europa.

Anoche se cometió en la calle del Oso, núm. 8, cuarto principal, un robo consistente en seiscientos reales en metallico y algunas ropas; los ladrones no fueron capturados.

En la casa de socorro del segundo distrito fué auxiliada una mujer a quien, estando en el cuartel del Conde-Duque, se le cayó una piedra, fracturándola una mano.

El lunes tomará posesión de su cargo el consejero de Estado Sr. Ruiz Gomez.

Dice un periódico moderado que a las dimisiones de otros ayuntamientos hay que añadir la del de la Coruña.

No se apura el diario antirevolucionario, que no habrá esas dimisiones en masa ya anuncia, ni serán ni son desatendidas, como supone, las reclamaciones municipales.

Por más que al plantearse ciertas reformas sean inevitables ciertas dificultades

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 25.—San Guillermo, abad, San Eloy, obispo y Santa Bárbara, virgen y mártir.

CULTOS.—Se celebra el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús con misa mayor y sermon que predicará el P. Montalvan, y por la tarde cantarán complas y reses.

En la iglesia de monjas Trinitarias continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús con misa mayor y sermon que predicará el P. Montalvan, y por la tarde cantarán complas y reses.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, a la de la Gracia en su iglesia o en el Colegio de Loreto.

ANUNCIOS.

BOLVOS ANTI-TERMÍTENTES

DE LA HORTELANA

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA FRONTE Y RADICALMENTE LAS

TERCIANAS.

Se venden en Madrid, en las farmacias de Villarón (Meson de Paredes, 22); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrell (Puerta del Sol), y Just (Peligros, 4), a 24 rs. caja.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuenllar, 34, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gaudio y compañía, calle de la Vida, 13.

BUENA OCASIÓN.

BARATÍSIMA.

SE VENDE UNA ELEGANTE CARRETELADA EN la calle de Gitanos, primera cochera de la izquierda por la era de Cedaceros, darán razón.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres, Ave María, 8, portero. 1

SE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de la casa, calle del Lobo, num. 28, principio derecha.

SE VENDE UN COCHECITO DE MADERA, propio para persona impedida. Dáñez: Jardines, 38, portero 1.

SE TRASPASA O SE VENDE UNA tienda de vinos; el portero del número 119 de la calle de Fuencarral dará razón.

SE COMRA PAPEL DEL ESTADO, Sisturales, acciones del Crédito con recaudación de seguros de vida. calle de Tetuan, 23, entresuelo.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Roloj, 18, tercero interior 1

UNA JOVEN DE 20 AÑOS, SOLTERA, con leche de cinco meses, desea encontrar casa para crías, calle del Río, 47, segundo interior 1

CANGA POR AUSENTARSESES DUEÑO.—Mu muy buena berlina en 5000 rs. puede verse: Fomento, 6, tienda de va-
nas, e 6 a 4.

VENTA DE ALHJAS PROCEDEN-
tes de Préstamos, en la calle de Es-
puz y Mina, 7, pral.—Cadenas cortas,
collares, pulseras, pendientes, todo ele-
gante y oro de ley, a 18 duros la onza;
medallones, agujas y otras efectos de
oro y brillantes.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA
Fuencarral, 66, pral.

LA CATALANA.

Fábrica de jabón neutro.—El género que ponemos a la venta tiene tal superioridad sobre tanto en el comercio, que desaprueba elogiarla, en la seguridad de que es imposible gastar otra vez usado éste. Recomendamos que se prueba que nuestro jabón no es, químicamente puro, a media la adulteración alguna. Se vende a 48 rs. arriba por mayor, en su único depósito en Madrid, calle de las Veneras, 5, almacenes de socios.

UN ABOGADO, CATEDRÁTICO DE ciencias mercantiles, ejercido tanto en el foro el comercio y la enseñanza, solicita colocación. Admito en su casa alumnos de francés, inglés y contabilidad por sistemas fáciles y rápidos, así como de economía política y de comercio. Hortaleza, 53, pral.

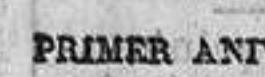
EN DOS SEGUNDOS! RETRATOS DE niños de todas edades, solos o con otra persona. Sesión, 24 rs. Maqueta espejo, 15 rs. Fotografía. Montaña, 12.

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES. Sistemáticos y nerviosos, curados por médico en la mejor ciudad. Río, 18, de una a cuatro.

ALMONEDA DE SILLERÍAS Y MU-
bles. Carretas, 6, cuarto tercero.

PRESTAMOS

sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Cuchilleras, 12, entresuelo.



PRIMER ANIVERSARIO.

El señor
DON MANUEL BARRIO
Y REBOLES (Q. E. P. D.), falleció el dia 23 de junio de 1869.

Su viuda, hijas, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encenderle a Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 23 en el oratorio de Cañizares, y el domingo 26 desde las nueve a las doce de su mañana en la parroquia de San Sebastián, por los señores sacerdotes adscriptos en la misma, serán aplicadas en sufragio de alma de dicho señor.

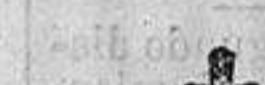


ANIVERSARIO.

El señor
DON JOAQUIN MARIA
DE AGUILA Y MOLINS, brigadier de ejército, falleció el dia 23 de junio del año 1869.

Se suplica a sus amigos se sirvan encenderle a Dios.

Todas las misas que se celebren de nueve a doce del dia de mañana, por los señores sacerdotes adscriptos al oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, se aplicarán por el alma de dicho señor.



Primer aniversario.

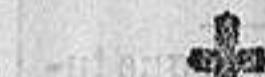
La Excmo. Sr.
D. CARMEN NASH
DE COLSA, falleció el dia 23 de junio del año 1868.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en las iglesias de las Descalzas y Santa Catalina de los Damas, serán aplazadas por el eterno descanso de la alma de la mencionada señora.

Sus inconsolables esposo e hijo, y su familia toda suplican a sus amigos se sirvan encenderle a Dios.

VENTA DE ALHJAS PROCEDEN-
tes de Préstamos, en la calle de Es-
puz y Mina, 7, pral.—Cadenas cortas,
collares, pulseras, pendientes, todo ele-
gante y oro de ley, a 18 duros la onza;

medallones, agujas y otras efectos de
oro y brillantes.



El señor
DON JOSÉ GARCIA
IZquierdo, contador apoderado general de la casa y establecimientos del Excmo. señor marqués de Alarcón, falleció en Talavera de la Reina, el dia 24 de junio de 1869.

En la parroquia de Santa María de la Almudena, Iglesia del Sacramento, de esta villa de Madrid, y en la de Santa Leocadia de Talavera, se celebrarán las de 25 del corriente y por de las ocho de su mañana horas fúnebres y misas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. señor marqués de Alarcón, la Sra. D. M. M. Cereno, viuda; los hermanos, hermanas y otros sobrinos, demás parientes y testamentos suplican a sus amigos se sirvan encenderle a los y asistir a dichas horas; en lo que recibrán merced.



MADERAS Y TEJAS.

Se venden las de un convento a dos leguas de la estación de la Robla. Línea ferrea de Madrid a Asturias. Calle de San Lorenzo, 17, tercero darán razón de dos a cuatro de la tarde.



PRESTAMOS

sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Cuchilleras, 12, entresuelo.

DUEÑAS.
(MÉDICO CIRUJANO.)

DENTISTA.

Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales.

Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, Protixido de Azos, aliviando el dolor en ellas.

Polvos y elixir para la dentadura. Vive, calle de Carreras, 7, principal, Madrid.

EL MEDICO-CIRUJANO D. JOAQUIN ED. Imau, se que curando las enfermedades crónicas terribles o incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, venéreas, gota, reuma, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

DILIGENCIAS Á TRILLO.

De Cesáreo Martín.—Alcalá, núm. 28.

SALES MARINAS

PARA TOMAR BAÑOS DE MAR A DOMICILIO.

En la farmacia de Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid, hay dispuestos paquetes a 4, 6 y 8 rs. uno.

Desde el año 1852 los facultativos de esta oficina, por sus buenos resultados. La casa se encarga de envío por ferrocarril. Rebaja de 25 por 100 en los pedidos que pasen de 200 rs.

CE ALQUILA UN BUEN PISO, luminoso, amueblado y se traspasa una gran casa de huéspedes. J. Comezo 19 y 21, el portero dará razón.

VIDRIO MOLIDO.

Se vende en la calle de las Huertas, fábrica de D. Miguel Simó, ingeniero industrial.

SÓLFO Y PIANO, 30 R.R., AL MES GRATIS piano para estudio. 4. Jesús,

HOTEL

de los Italianos calle del Príncipe 33 hospedaje de 20 a 30 rs. diarios, cuarto solo de 4 a 12 rs. Se sirve por lista y comidas de precio.

INYECCION LE D. JUAN, PARA LA curación radical de toda clase de flujos, gonocreas, leucorreas, flores blancas, irritación, escrachaciones, pérdidas, debilidad, impotencia, estrechez. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid Romeo; Zaragoza, Esnárga; Valencia Rives; San Sebastián, Díez Benito; Cádiz, Jordán, y Sevilla, Mateos, Vitoria Isidoro Arellano.

SOMBRIEROS DE PAJA

DE ITALIA.

Plaza del Puente de Alcolea, 5, esquina al Positivo de S. Martín.

Grande y variado surtido de sombreros para señora, caballero y niños. Precios arragados. Se lavan y ponen de medida los usados.

ALMONEDA DE MUEBLES. SILLEAS. Arrias y domas. Ternera, 2, pral.

SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO

O BAÑOS NATURALES DE MAR A DOMICILIO.

obtenidas por evolución espontánea de las aguas de alta mar, en San Vicente de la Barquera (Santander) por el farmacéutico Ya de M. n. se g. ranzis su legitimidad y se consigue el verdadero baño marino. Solo se emplean a 10 rs. paquete de 1 kilo en casa del autor y en el único depósito, Madrid, farinaria de Fernández Izquierdo, calle de la Ruda 14. No equivocarlas con las artificiales.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

LEGANTO, NUM. 4.

El dia 1.º de julio dará principio en este establecimiento a un reposo de las enseñanzas de la segunda enseñanza con el fin de preparar a los alumnos para tovar el grado de bachiller en el mes de setiembre. En el mismo dia darán principio las clases para los alumnos suspendidos.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE

FABRICA 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

De 6 a 16, en Madrid: Isidro Ferrer y Cia. Dor Simón, y en la principal farmacia.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAULT Y C. FARMACEUTICOS DE PARIS

Es alodo á que el aceite de bacalao debe sus propiedades. Desgraciadamente muchas personas no lo pueden tolerar. Nuestro jarabe lo reemplaza completamente y cura de todos sus inconvenientes.

Los berries, que entra en su composición, contienen naturalmente, todo, y están además asociado al zumo sanguíneo reparativo y sulfuroso de las plantas anti-escorbíticas Rabano Coc de Hierba. Esta receta recomendado por todos los médicos de París en la medicina para los niños, para combatir el escorbuto, las escrofulas, el rachitis, la palidez y flojedad de la carne, los infartos de las glandulas del cuello y de las varías erupciones de la nariz, de las orejas, y las del cráneo, vulgarmente conocidas bajo el nombre de ostras, que tan frecuentes son en los niños de poco edad. Es edificante para las enfermedades del pecho en su primer período, estimula el apetito, favorece la digestión y se emplea con el mismo éxito en los niños que en las personas mayores. —Depósitos en Madrid: Borrill Hermanos, doctor S. m. Ulzurum e I. Ferrer y compañía, Montero 51, p. principal.

ARMONIAS ECONOMICAS
POR FEDERICO BASTIAC.

La nueva traducción de este importantísimo obra indispensable á los juristas y economistas, se vendrá en Madrid, librerías de D. Leocadio Lopez y de D. Mariano Escríbano. Un tomo en 4º, de esmerada impresión; su precio de 30 y 34, franco de porte.

EL CORREO DE ULTRAMAR

1870.

Periódico semanal ilustrado, publicado en París, pasaje Saulnier, 4.

Los 52 números forman al año dos hermosos tomos de 550 páginas, con 1000 grabados que representan los sucesos memorables de todo el orbe.

Todos los suscriptores de año, en 1870 recibirán dos magníficas primas:

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO DE NOVEDADES ELEGANTES

LA MODA se publica dos veces al mes, en 8 páginas, y forma al año un espléndido volumen de 200 páginas del tamaño de la Parte literaria ilustrada.

Cada año LA MODA contiene en el texto: 600 columnas de impresión; 350 modelos de trajes, 210 modelos de labores. Además: 24 figurines de modas de hombres, 6 grabados de tocados de baile 6 figurines de modas de hombres, 12 patrones del tamiz mayor, para vestidos confeccionados, trajes de niños, lencería, bordado, etc.

LOS OSORRIJAS DE LA VILLEA

NOVELA DE FONSECA DUTERNAIS

recio de suscripción en toda España: Un año (con las dos primas). 70 pesetas 6 meses (con la MODA solamente) 33.

Dirigirse á la administración del CORREO DE ULTRAMAR, en París, pasaje Saucier, núm. 4, remitiendo el importe de la suscripción en una letra sobre Fratandieu punto y un comisionista.

ESTABLECIMIENTO